

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 348 Agosto 13 de 2019

"Por la cual se autoriza el ejercicio de unas actividades bonificables"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 34, Literales a), k) y l), del Estatuto General de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar, adicionar unas actividades a la programación académica período académico agosto-diciembre de 2019, como carga adicional bonificable al siguiente docente:

Escuela de Estadística

Nombre: VICTOR MANUEL GONZALEZ ROJAS

Concepto: Dictar la asignatura: "Estadística Multivariada – código 102091", ofrecido a

los estudiantes del posgrado en Ciencias - Biología de la Facutad de Ciencias.

Período: agosto - diciembre de 2019

Valor: Cuatro millones seiscientos setenta y dos mil ochenta pesos. (\$4.672.080).

Categoría	Asociado
Total Horas	48
Valor Hora	\$97.335

Solicita: el Posgrado Ciencias – Biología de la Facultad de Ciencias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los trece (13) días del mes de agosto de 2019.

MARIA HELENA PINZON CARDENAS

Decana (E)

MÓNICA CONSUEGRA CAIAFFA

Coordinadora Académica

Elaboró Norma Hurtado.